



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 16 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HABITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO.

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El próximo 4 de octubre se celebra como cada año bajo el patrocinio de ONU HABITAT, institución de las Naciones Unidas para la promoción del derecho humano a una vivienda digna y a la ciudad justa y sostenible, el Día Mundial del Hábitat y el 31, el Día Mundial de las Ciudades.

El acceso a la vivienda digna y estable representa para una alta proporción de la ciudadanía en España y Sevilla un problema de primera magnitud y un enorme desafío para sus gobernantes.

La progresiva, aunque lenta e insuficiente, efectividad del derecho a la vivienda hubiera sido inconcebible sin la acción persistente de la ciudadanía afectada, organizada en diversos movimientos sociales, acompañada a veces por la acción de los poderes públicos.

Este Ayuntamiento viene propiciando desde su Pleno extraordinario de 24/11/2015 una política atención a esa necesidad básica, en dirección aceptable pero con efectividad insuficiente.

En el ámbito del natural conflicto social entre los agentes de promoción, financiación y comercialización del producto inmobiliario y la ciudadanía necesitada, la correlación de fuerzas es claramente desequilibrada en perjuicio de la segunda, de forma que el necesario diálogo y concertación queda desnaturalizado cuando no es inexistente. La acción de fomento de los poderes públicos y la paz social requieren de un sólido movimiento social por el derecho a la vivienda, como requieren de unos sindicatos potentes o de un movimiento feminista poderoso.

El referido Pleno adoptó entre otros el acuerdo de "apoyar el fortalecimiento del movimiento social por la vivienda digna, a través de ordenanzas municipales que favorezcan la expresión política y social del movimiento ciudadano".

Sin embargo, poco o nada se ha hecho en ese sentido, a diferencia de lo actuado respecto de otros movimientos sociales tales como el sindical, el feminista el vecinal o el cofrade.

La próxima c<mark>elebración del Día</mark> Mundial del Hábitat es una ocasión privilegiada para cambiar ese rumbo y en tal sentido el Grupo <mark>Municipal de Ad</mark>elante Sevilla formula al equipo de Gobierno el siguiente

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	XXeZrEqiEcO+oTaOdhrdQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/09/2021 13:10:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XXeZrEqiEcO+oTaOdhrdQw==		







## RUEGO

 Que el Ayuntamiento de Sevilla realice una campaña informativa sobre la celebración del próximo Día Mundial del Hábitat, difundiendo los objetivos de dicha institución en pro de la efectividad del derecho humano a la vivienda e invitando a la ciudadanía a participar en los actos que con tal propósito convoque la sociedad civil.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	XXeZrEqiEcO+oTaOdhrdQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/09/2021 13:10:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XXeZrEqiEcO+oTaOdhrdQw==		

